

Reconquista, **07 MAR 2024**

VISTO la nota ID 32061879 y el Manual de Procedimientos de Patrimonio y Rendiciones de Cuentas de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), y

CONSIDERANDO

Que en la nota ID 32061879 la responsable a cargo del Área Patrimonio, Ana Victoria Arnulphi, solicita al Consejo Directivo la aprobación del Programa Anual de Relevamiento Patrimonial para el año 2024.

Que, según el Manual de Procedimientos de Patrimonio y Rendiciones de Cuentas, el Programa se reglamenta según el Artículo 97° del Reglamento General de Cuentas y de Procedimientos de Control Legal y Contable del exTRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACIÓN.

Que mediante la Resolución N° 1658/77, el exTRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACIÓN aprobó el Reglamento General de Cuentas y de Procedimientos de Control Legal y Contable.

Que en virtud de los artículos 116, 132, 137 y 138 de la Ley N° 24.156, se produjo la disolución y liquidación del citado organismo, efectivizada luego por el Decreto N° 2660 del 29 de diciembre de 1992.

Que, no obstante, el artículo 134 de la ley precitada, estableció que hasta tanto se opere la efectiva puesta en práctica de los sistemas de administración financiera y control establecidos en esa ley, continuarán aplicándose las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a la fecha de entrada en vigor de la misma.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Presupuesto, Administración y Planeamiento.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) Aprobar el Programa Anual de Relevamiento Patrimonial para el año 2024, según lo detallado en el Anexos I.

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN Nº 009/2024

FRRQ
LSV
FMC
BEM


Ing. BRIAN MOSCHEN
DECANO


Ing. FRANCO CABAS
Secretario Académico



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Reconquista

REGISTRADO

Lic. LAURA SENN VILLORIA
 Jefa Dpto. Mesa de Entradas y Salidas
 Despacho y Archivos

"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

ANEXO I

Res. del CD N° 009/2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA		PROGRAMA ANUAL - RELEVAMIENTO PATRIMONIAL												F-059 Version 001	
		AÑO 2024													

ORD.	AREA/SECTOR/LABORATORIO	RESPONSABLE PATRIMONIAL	LEGAJO	FRECUENCIA	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
					PROG	EJEC.	PROG	EJEC.	PROG	EJEC.	PROG	EJEC.	PROG	EJEC.	PROG	EJEC.	PROG	EJEC.	PROG	EJEC.	PROG	EJEC.	PROG	EJEC.	PROG	EJEC.	PROG	EJEC.	PROG
	Decanato	Ing. Brian Moschen	46631	6 Meses			X													X									
	Secretaría Decanato y Rendiciones de Cuentas	Lic. Gisela Franzoi	65977	6 Meses			X													X									
	Dirección Académica	Tec. Gustavo Regonat	50495	6 Meses										X															
	Secretaría Académica	Ing. Franco Cabas	75206	6 Meses										X															
	Acreditación	Mg. Soledad Ardiles	50494	6 Meses										X															
	Área de Formación	Prof. Milena Sánchez	25244	6 Meses										X															
	Subsecretaría Académica	Mg. Ma. Belén Sanchez	88511	6 Meses										X															
	Titulos	Lic. Olivo María Elisabet	50113	6 Meses										X															
	Biblioteca	Lic. Diana Bianchi	30742	6 Meses										X															
	Alumnado	Sr. Aldo Guzman	21499	6 Meses										X															
	Dirección de Administración	Lic. Maria Elena Paviot	20806	6 Meses										X															
	Secretaría General y Administrativa	Sr. Javier Volkart	45571	6 Meses										X															
	Subsecretaría Administrativa	Lic. Carina Michel	46961	6 Meses										X															
	Departamento Electromecánica	Ing. Anibal Morzán	46479	6 Meses										X															

"Año 2024. 75° Aniversario de la Gratuidad Universitaria"



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Reconquista



Lic. LAURA SENNVILLORIA
 Jefa Dpto. Mesa de Entradas y Salidas
 Despacho y Archivos

009/2024

"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

		Ing. Alejandro Gregoret Antuña	61965	6	Meses														
Laboratorio de Automatización y Control		Ing. Alejandro Gregoret Antuña	61965	6	Meses										X				
Laboratorio Fotovoltaico		Ing. Guillermo Dolzani	91178	6	Meses										X				
Laboratorio de Tecnologías de Fabricación Digital (3D)		Sr. Walter Sotto	55006	6	Meses							X							X
Observación:																			

CONFECCIONÓ

FIRMA-ACLARACION

REVISÓ

FIRMA-ACLARACION

APROBÓ

FIRMA-ACLARACION

Hoja de